



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México a 11 de marzo de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Intervención durante la instalación del Grupo de
Trabajo sobre la Implementación de la Agenda 2030,
en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muy buenos días a todos y a todas, compañeros, compañeras,
legisladoras.

Quiero agradecerles su presencia el día de hoy en un evento que es
de los más significativos que me parece, y sin temor a exagerar,
ahora vamos a comentar la razones de los que tendremos en este
año legislativo.

El día de hoy instalamos el Grupo de Trabajo de la Cámara de
Diputados para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda
2030.

Éste es un grupo de trabajo que se creó como una iniciativa de la
Conferencia para la Dirección y la Programación de los Trabajos
Legislativos, que es este órgano de nuestra Cámara que está
integrado por la presidencia de la Mesa Directiva y por todos los
coordinadores parlamentarios, y que está integrado por todos y cada
uno de los presidentes y presidentas de las comisiones ordinarias de
nuestra Cámara Diputados.

Se creó con el objetivo de que la Cámara de Diputados se sume al
trabajo del país, se sume al trabajo del Estado mexicano, para

cumplir con los objetivos y con las metas de la Agenda 2030, que como todos ustedes saben es una agenda que fue adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015 y que, sin duda, es la hoja de ruta más ambiciosa que haya adoptado la comunidad internacional, con el fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Entonces, quiero agradecer el día de hoy la presencia del ingeniero Alfonso Romo Garza, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, que es el responsable de la implementación de la Agenda 2030 en nuestro país;

Quiero agradecer también la presencia del señor Antonio Molpeceres, que es el Coordinador Residente del Sistema de la Organización de las Naciones Unidas en México;

Destacar la presencia del diputado Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política;

Del diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del grupo parlamentario del PAN;

Del diputado René Juárez Cisneros, coordinador del grupo parlamentario del PRI;

Del diputado Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano;

Del diputado Arturo Argüelles Victorero, coordinador del grupo parlamentario del PES;

Del diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista;

De la diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y son, me parece, que todos los coordinadores que están presentes.

Muchas gracias, y la diputada Maribel Martínez, que es secretaria de la Mesa, pero viene en representación del coordinador del grupo del PT.

Agradecer también la iniciativa ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) del Tecnológico de Monterrey, que está representado aquí por el embajador Miguel Ruiz Cabañas, muchas gracias por acompañarnos;

La coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, por supuesto del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y de la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México.

Todas estas instituciones, quiero destacar, han aceptado acompañar a la Cámara de Diputados en este esfuerzo por hacer propia la Agenda 2030 y desarrollar las capacidades institucionales que necesitamos para poder aportar en este objetivo.

Quiero regresar un poco a destacar la presencia de los coordinadores parlamentarios, primero, y reconocer el respaldo que dieron a la idea de la creación de este grupo de trabajo, porque si no le damos un impulso político a este grupo de trabajo -y eso es lo que estamos viendo el día de hoy con la presencia de todos ellos- será difícil avanzar. ¿Por qué? porque yo sé muy bien la enorme carga de trabajo que tienen ustedes como presidentes y presidentas de comisiones.

Vengo de ser presidenta de una comisión, el año pasado presidía la Comisión de Radio y Televisión, y sé lo que significa en esta Legislatura y con las condiciones que tenemos, que no voy a hondar, sacar adelante todo el trabajo legislativo.

Por eso agradezco este respaldo político de que estén aquí los coordinadores parlamentarios, porque eso manda un mensaje, envía un mensaje de que este tema es importante.

Y, la verdad de las cosas, hay que decirlo, que la mayor parte de este trabajo lo tienen que hacer las comisiones, las comisiones ordinarias porque son las que hacen el trabajo técnico en esta Cámara de Diputados, son las que dictaminan, las que son el primer filtro de si se aprueba o no aprueba una legislación.

Y por eso es que, a diferencia de otros parlamentos en el mundo, quiero compartirles que hay muchos modelos de grupos de trabajo que le dan seguimiento a la Agenda 2030 en diferentes parlamentos del mundo, pero nosotros, haciendo esta propuesta y esta reflexión

en la Conferencia, decidimos que fueran ustedes, las y los presidentes de comisiones, las que integran este grupo de trabajo porque por ustedes -como ya dije- pasa el trabajo técnico de la Cámara de Diputados y es necesario que las comisiones integren la perspectiva de Agenda 2030 al momento de legislar.

Muchos de ustedes, es decir, las comisiones y la propia Cámara, ya aportan, han venido aportando, por supuesto, hemos venido aportando al cumplimiento de los objetivos, pero a veces parece que no lo hemos hecho consciente, ni lo hemos hecho visible; por eso es importante que tengamos en mente esta perspectiva de Agenda 2030 en el momento de dictaminar, de hacer un dictamen, de discutirlo en el Pleno, y eso es precisamente a lo que nos van a ayudar a través de la capacitación de los enlaces técnicos y de los, por supuesto, de los propios diputados, pero también de las áreas técnicas de las comisiones y de los centros de estudios de la Cámara de Diputados; es a lo que nos van a ayudar el PNUD, todo el Sistema de Naciones Unidas, la Agencia de Cooperación Alemana, la Oficina de la Presidencia.

Entonces, yo quería nada más dar esta explicación, perdón si me extendí un poco, pero para mí era muy importante resaltar que tanto el respaldo político, como la importancia de la propia Agenda 2030 -que de eso seguramente van a hablar los que van a seguir en el uso de la voz-, la importancia que la Cámara de Diputados se sume a este esfuerzo, insisto, de país, de Estado y a nivel mundial, a nivel global.

El objetivo -y con esto concluyo-, yo les quiero plantear que el objetivo de este grupo de trabajo sea que para finales de este año legislativo, para cuando terminemos este año legislativo en agosto, podamos tener, contar, la propia Cámara de Diputados, con un diagnóstico legislativo con las iniciativas o la legislación prioritaria, para cumplir los objetivos aceleradores, que esos ya los ha definido la propia Presidencia la República, es decir, de los 17 objetivos hay algunos en los que México debe trabajar más y más rápido, de acuerdo a las necesidades y retos del desarrollo en nuestro país.

Y, entonces, que nosotros podamos tener claridad sobre si necesitamos hacer alguna modificación legal para poder cumplir con estos objetivos prioritarios.

La intención sería contar, de aquí a agosto, con ese diagnóstico legislativo para que, en el último año, la Cámara de Diputados pueda impulsar, con acuerdo de todos los grupos, esta legislación y también, por supuesto, en coordinación con el Ejecutivo federal, que es quien lleva la dirección o la rectoría en estos trabajos como país.

Sin más, les quiero agradecer nuevamente por su disposición. Perdón por ponerles más trabajo, pero yo creo que esto merece la pena, creo que vale mucho la pena; ahora nos lo van a explicar, pero creo que vale mucho la pena que invirtamos estas capacidades institucionales de la Cámara en cumplir con estos objetivos.

Muchas gracias.

--ooOoo--